



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA -**

RESOLUCIÓN N° 00565

(31 de marzo de 2020)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -
ANLA**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004 y los Decretos 1083 de 2015 y 376 de 2020,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la señora DIANA ROCIO VANEGAS SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.153.106, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Profesional Especializado Código 2028 Grado 19 de la planta de personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 de marzo de 2020

RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General

Revisó: --JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS (Coordinador del Grupo de Gestión Humana)
NIDIAN CONSTANZA BARRETO CABALLERO (Contratista)
NANY HEIDI ALONSO TRIANA (Subdirectora Administrativa y Financiera)
Proyectó: CRISTIAN CAMILO ANGULO ESCOBAR

Proceso No.: 2020048641

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.